



AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-MSPS/GI-20/2023

La Municipalidad de San Pedro Sula **INVITA** a las empresas constructoras inscritas en el Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras y previamente precalificadas por esta Municipalidad dentro de la Clasificación "D" Categorías **1 y 2** de las áreas de trabajo "**PAVIMENTACIÓN RÍGIDA Y FLEXIBLE**", a participar en el proceso de Licitación Pública Nacional:

LPN-MSPS/GI-20/2023 "PAVIMENTACIÓN CON ADOQUÍN EN VÍAS INTERNAS COLONIA PRIETO".

El proyecto será financiado con fondos municipales. Las empresas interesadas podrán retirar los Pliegos de Condiciones en el Departamento de Normativa de Adquisiciones y Contrataciones (DNAC), Gerencia Administrativa de la Municipalidad de San Pedro Sula, a partir de la publicación de este aviso hasta el día **lunes once (11) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)**, previo el pago de **DOS MIL QUINIENTOS LEMPIRAS (L2.500.00)** no reembolsables. A tal efecto deberá solicitar su recibo en la oficina previamente señalada y realizar el pago en una institución bancaria autorizada.

Los interesados deberán presentar una solicitud de interés en papel membretado de la empresa, firmada y sellada por una persona debidamente autorizada. La nota deberá incluir datos actualizados de la empresa para poder establecer contacto con la misma (dirección exacta, teléfonos fijos, fax, RTN, correo electrónico y nombre de la persona contacto) acompañado de una memoria USB o cualquier otro medio electrónico, para la entrega de la información correspondiente.

Se realizará una visita al proyecto y el punto de partida será el plantel de la Gerencia de Infraestructura, ubicado en la 20 calle, 5ta avenida, S.E., Barrio Las Palmas, la cual se llevará a cabo el día **lunes once (11) de septiembre de dos mil veintitrés (2023) a las dos de la tarde (2:00 p.m.)**.

El periodo de consultas será a partir de esta publicación hasta el **miércoles (13) de septiembre de dos mil veintitrés (2023) a las cuatro de la tarde (4:00 p.m.)**; para brindar aclaraciones a más tardar el día **lunes dieciocho (18) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)**. Las consultas o solicitudes deberán ser enviadas al correo electrónico licitaciones.msp@sanpedrosula.hn o entregarlas por escrito al Departamento de Normativa de Adquisiciones y Contrataciones (DNAC), Gerencia Administrativa de la Municipalidad de San Pedro Sula, identificando la Licitación Pública Nacional **LPN-MSPS/GI-20/2023 "PAVIMENTACIÓN CON ADOQUÍN EN VÍAS INTERNAS COLONIA PRIETO"**. **Favor abstenerse de enviar consultas después del día miércoles (13) de septiembre de dos mil veintitrés (2023) a las cuatro de la tarde (4:00 p.m.)**.

Las propuestas deberán presentarse en el Departamento de Normativa de Adquisiciones y Contrataciones (DNAC), Gerencia Administrativa de la Municipalidad de San Pedro Sula, a más tardar a las **dos de la tarde (2:00 p.m.) del día lunes veinticinco (25) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)**. Las propuestas que se reciban fuera de plazo no serán admitidas y serán devueltas sin abrirles a los proponentes. **La Apertura de Ofertas se realizará en acto público el día lunes veinticinco (25) de septiembre de dos mil veintitrés (2023) a las dos de la tarde (2:00 p.m.)**.

Roberto Contreras Mendoza
Alcalde Municipal

María Luisa Pascua Valladares
Secretaria Municipal

Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones Edificio La Plaza, Local 4A, frente a Ferrocarril Nacional, 2da Avenida, 1ra-2da Calle N.E.
Teléfax: 2552-0518, correo electrónico: licitaciones.msp@sanpedrosula.hn



MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA

ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MSPS/GI-20/2023

PARA CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA “PAVIMENTACIÓN CON ADOQUÍN EN VÍAS INTERNAS COLONIA PRIETO”

En la ciudad San Pedro Sula, Cortés, siendo las dos de la tarde (02:00 p.m.) del día lunes veinticinco (25) de septiembre del dos mil veintitrés (2023), reunidos en el Departamento de Normativa de Adquisiciones y Contrataciones (DNAC), de la Municipalidad de San Pedro Sula, la comisión de evaluación integrada por los señores: Luis Enrique Saa Peña / Director de Infraestructura; Rodrigo Soto Cervantes / Coordinador Departamento Diseño de Infraestructura; Walter Manuel Cartagena Villagra / Jefe de Mantenimiento de Vías; Mario Roberto Urquía Fajardo / Gerente Legal; Marlen Karina Mena / Gerente de Finanzas y en condición de observadores del proceso los señores Oscar Rolando Valle Villeda / Auditor Municipal y Walter Alex Banegas / Comisionado Municipal; el abogado Mauricio Nicolás López Gómez / Representante de la Secretaría Municipal; asimismo los representantes de las Sociedades que presentaron ofertas los señores: Francisco Alonso Alemán Reconco en representación de la sociedad EMPRESA EN OBRAS DE CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V (ENOC S.A. DE C.V.), y William Afif Diek Canahuati, en representación de la sociedad EMPRESA CONSTRUCTORA DIEK S.A. DE C.V.; con el propósito de recibir y abrir las ofertas presentadas para el proceso de licitación pública nacional No. LPN-MSPS/GI-20/2023 PARA CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA “PAVIMENTACIÓN CON ADOQUÍN EN VÍAS INTERNAS COLONIA PRIETO”, procediéndose de la siguiente



WD



SECRETARIA MUNICIPAL DE FINANZAS

HONDURAS



Z

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA

forma: El representante de la Secretaría Municipal, declaró cerrada la recepción de ofertas siendo las dos de la tarde en punto (02:00 p.m.) y seguidamente se procedió a la apertura de las plicas, de cada una de las empresas ofertantes, leyéndose el monto de la oferta y su respectiva garantía de mantenimiento, que deberá cubrir por lo menos el equivalente al dos por ciento (2%) del valor Ofertado, de la siguiente manera: 1) EMPRESA EN OBRAS DE CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V. (ENOC S.A DE C.V), presenta oferta por un valor de VEINTITRES MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO LEMPIRAS CON OCHENTA Y DOS CENTAVOS (L 23,265,675.82), con Garantía de Mantenimiento de oferta consistente en FIANZA No. 231000, emitida por SEGUROS DEL PAÍS S.A. por la cantidad de SEISCIENTOS MIL LEMPIRAS EXACTOS (L 600,000.00); 2) EMPRESA CONSTRUCTORA DIEK S.A. DE C.V. presenta oferta por un valor de VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO LEMPIRAS CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS (L 29,949,944.88) con Garantía de Mantenimiento de oferta consistente en FIANZA No. FIAN-2001010195, emitida por INTERAMERICANA DE SEGUROS S.A. por la cantidad de SEISCIENTOS SETENTA MIL LEMPIRAS EXACTOS (L 670,000.00); una vez abierto los sobres que contienen las ofertas presentadas, el representante de la Secretaría Municipal hace saber la disponibilidad presupuestaria autorizada por la Municipalidad de San Pedro Sula para este proyecto de pavimentación, que es de VEINTIDOS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS LEMPIRAS CON VEINTISEIS CENTAVOS (L 22,543,792.26) según la constancia emitida por la Dirección

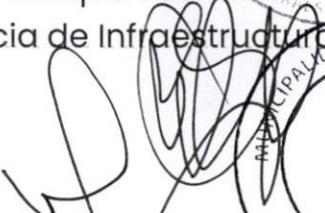
MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA

Técnica de Presupuesto en fecha veintinueve (29) junio del año dos mil veintitrés (2023). No habiendo más que tratar, se da por concluido el presente proceso público de recepción y apertura de ofertas, en el mismo lugar y fecha, siendo las dos y trece minutos de la tarde (2:13 p.m.), firmando para constancia la presente acta los miembros de la Comisión de Recepción y Apertura de documentos, los observadores nombrados, los representantes de las empresas oferentes presentes en el acto y el representante de la Secretaría Municipal, que da fe de lo actuado.

-----ULTIMA LINEA-----



Luis Enrique Saa Peña
Gerencia de Infraestructura



Walter Manuel Cartagena Villagra
Jefe de Mantenimiento de Vías



Mario Roberto Urquía Fajardo
Gerencia Legal



Rodrigo Soto Cervantes
Coordinador Dpto. Diseño de
Infraestructura



Marlen Karina Mena
Gerente de Finanzas
Municipalidad de San Pedro Sula

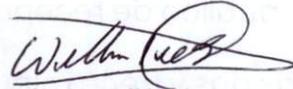


Oscar Rolando Valle Villeda
Auditor Municipal

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA



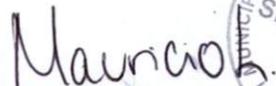
Francisco Alonso Alemán Reconco
EMPRESA EN OBRAS DE
CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.
ENOC S.A. de C.V.



William Afif Diek Canahuati
Empresa Constructora Diek S.A.
de C.V.



Abg. Walter Alex Banegas
Comisionado Municipal



Mauricio Nicolás López Gómez
En representación de la
Secretaría Municipal

